



Rectificada por Desol Ad.

Comodoro Rivadavia, 3 de agosto de 2018

Ref 216/18 - Marta

VISTO:

La Res AD REF CD N° 112/15 de Promoción transitoria de la Prof. Soledad Perez Gamboa y la Res. CD FHCS N° 419/18 de designación en Filosofía de la Lic. Ciencia Política.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución AD REF CD N° 112/18 la Prof. Soledad Perez Gamboa es Promocionada a Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Filosofía de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia

Que por Res. CDFHCS N° 419/18 la Prof. Soledad Pérez Gamboa es designada Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Filosofía de la Lic. en Ciencia Política de Comodoro Rivadavia.

Que la docente se desempeña como Profesora Adjunta Suplente, dedicación simple, en la asignatura Filosofía y Medio Ambiente de la Lic. en Gestión Ambiental (Res. CDFHCS N° 429/16 – Res. CDFHCS N° 100/18)

Que en el marco del Art. 3° la Ordenanza CS N° 121, se requiere unificar las dedicaciones de los cargos en una dedicación exclusiva

Que es posible imputar presupuestariamente la diferencia de 0,33 puntos para conformar la dedicación exclusiva de la vacancia producida por la renuncia del Prof. Aldo Enricci en Filosofía de Ciencia Política según lo informado por nota de Secretaría Administrativa CUDAP N° 2565/2018.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

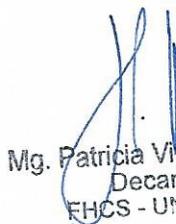
Art. 1°) Unificar los cargos y dedicaciones de la Prof. Soledad Pérez Gamboa, DNI 27.841.672, en una designación como Profesora Adjunta, dedicación exclusiva compartida, desde el 10 de julio de 2018 hasta tanto no se modifique la situación de revista en los cargos mencionados en los considerandos.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 186 /2018

Lf
jml


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB